

Cotizacion
Ramo: VEHICULOS RESIDENTES GLM PLUS
SIMON ALBERTO ALFREDO MANDUJANO SALINAS
**RFC: CORJ860308PW8
CLIENTE: 08583241**

RIO LERMA No. Ext. 1255 TLALCOLIGIA, C.P. 08500 Tel: 8183953520 IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO

Datos Generales
Cotización: 176-1447943
Vigencia: Desde las 12:00 hrs. del 15/11/2025 Hasta las 12:00 hrs. del 15/11/2026
Folio:
Documento: PÓLIZA
Condiciones Generales
Versión: CGAR0421B
Agente: 110317 ODESSA TEK AGENTE DE SEGUROS SA DE CV
Tarifa: 148
HONDA, CR-V 2017 Clave: 2088255

Versión: TURBO PLUS L4 1.5L 188 CP 5 PUERTAS AUT PIEL BA AA

Puertas: 5
Placas:
Transmisión: AUT

Serie: 1HGRW1844HL905128

Cilindros: 4
Servicio: PARTICULAR
Ocupantes: 5

Núm. de Motor:

Uso: AUTOMÓVILES RESIDENTES
Aire Acondicionado: NO

Carga: NO APLICA

Remolque: NO
Paquete: B2B AMPLIA
Tipo Suma: VALOR COMERCIAL
Circulacion: ZONA 9 C.P. 08500
Descripción
Límite de Responsabilidad
Deductible

Daños Materiales

Amparada

3%

Robo Total

Amparada

5%

Extensión de Responsabilidad Civil para Automovil Particular

Amparada

Asistencia Jurídica

Amparada

Gastos Médicos Ocupantes (Límite Único Combinado)

400,000.00

Responsabilidad Civil Exceso por Muerte

4,000,000.00

Asistencia en viajes

Amparada

Responsabilidad Civil (Límite Único y Combinado)

3,500,000.00

Responsabilidad USA y Canadá

150,000 (LUC)

Ayuda para gastos de transporte

300.00

Condiciones Particulares
Datos Pago
CONTADO EFECTIVO

Prima Neta	Descuento	Prima de Módulos	Recargo Pago Fraccionario	Reducción Autorizada	Derecho de Póliza	I.V.A.	Total a Pagar
8,567.08	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00	1,466.73	10,633.81

Detalle de Cuotas por Pagar

Una exhibición de 10,633.81

***La prima puede variar por el C.P. del domicilio del contratante**

Cotización válida para mayores de 18 años con automóvil con residencia legal en la República Mexicana. (*)Esto es sólo una cotización y por lo tanto no representa garantía alguna de que la misma será aceptada por HDI SEGUROS, ni de que, en caso de aceptarse, la aceptación concuerde totalmente con los términos y condiciones presentados en este documento. Esta cotización quedará sin efecto alguno, si la o las unidades contempladas en dicha cotización se encuentran ya aseguradas en HDI SEGUROS.

BIEN ASEGURADO: En términos del artículo 8 y 47 de la Ley sobre el contrato de seguro, la presente cotización se emite de acuerdo a las características del vehículo y zona de circulación que le fue declarada a HDI SEGUROS, la cual corresponde a la localidad declarada como domicilio del asegurado y/o contratante.

Usted puede leer los Derechos del Asegurado a través de la página:

www.hdi.com.mx/Descargas/DerechosAsegurados/ComunicadoDerechosDelAsegurado.pdf
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

Página 1 de 1

León, Gto. 15 de noviembre de 2025.

Blvd. San Juan Bosco No. 5003, Col. Rancho Seco. C.P. 37669. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 710-4700.

**Atención a siniestros
(LADA sin costo): 800 019 6000.**



Chubb Seguros México, S.A.
Paseo de la Reforma 250 Torre Niza
Piso 15 Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
Cd. de México, C.P. 06600

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA AUTOS TURISTAS CON PLACAS MEXICANAS EN E.U.A. Y CANADÁ - AUTO TURISTA NORTHBBOUND / USA AND CANADA THIRD PARTY LIABILITY TOURIST AUTO INSURANCE POLICY FOR MEXICAN PLATED VEHICLES - TOURIST AUTO NORTHBBOUND

Chubb Seguros México, S.A. (en lo sucesivo la "Compañía"), asegura a favor de la persona identificada como "Asegurado" los bienes y riesgos más adelante detallados, de acuerdo a las Condiciones Generales y Particulares de esta póliza durante la vigencia establecida. / Chubb Seguros México, S.A. (Herein after the "Company"), insures in favor of the person identified as the "Insured" the goods and risks set forth detailed, accordingly to the General and Particular Conditions of this Policy during the term established.

No. de Póliza / Policy No.: HDI-00176--1

Fecha de emisión / Issuance date: 11/15/2025 09:26:32p. m.

Vigencia de la Póliza / Policy Period: 11/15/2025 12:00:00p. m. a 11/15/2026 12:00:00p. m.

Datos del Asegurado y Datos Generales de la Póliza / Insured Information & Policy General Data

Nombre / Name: SIMON ALBERTO ALFREDO MANDUJANO Teléfono / Phone: 8183953520
SALINAS

Fecha de Nac. / BOD: X X X X X X

Sexo / Gender: X X X X X X

Domicilio / Address: RIO LERMA No. Ext. 1255 TLALCOLIGIA

Ciudad / City: IZTACALCO

Estado / State: CIUDAD DE MÉXICO

C.P. / Zip Code: 08500

RFC / Tax Payer ID: CORJ860308PW8

E-mail: X X X X X X

Forma de Pago / Payment Method: CONTADO

Moneda / Currency: PESOS

Clave del Agente / Agent code: 110317

Descripción del Vehículo / Vehicle Description

Año/Year: 2017

Marca/Make: HONDA, CR-V

Modelo/Model: TURBO PLUS L4 1.5L 188

Serie / VIN: 1HGRW1844HL905128

Placas / Plates:

Uso / Use: AUTOMÓVILES RESIDENTES

Coberturas sin deducible / Coverages without deductible

Suma Asegurada /Insured Amount

RC Daños a Terceros / T.P.L. Bodily Injury & Property Damage	\$ 150,000.00 USD LUC / CSL
Gastos Médicos Ocupantes por persona / por evento Medical Expenses Occupants per person / per event	\$5,000 USD / \$25,000 USD
G.M.O. 3º sin seguro / Medical Expenses Uninsured Motorist	AMPARADO / COVERED
Extensión RC y G.M.O. / T.P.L. & M.E. Extension	AMPARADO / COVERED
Indemnización por Muerte al Titular / Death Compensation	\$5,000 USD
Servicios de Asistencia / Roadside Assistance	INCLUIDO / INCLUDED
Asistencia Legal / Legal Assistance	INCLUIDO / INCLUDED
Beneficios en Viaje / Travel Benefits	INCLUIDO / INCLUDED

Conductores Adicionales / Additional information

Cualquier conductor mayor de 18 años con licencia vigente y autorizado por el asegurado esta amparado en esta poliza / Any driver over 18 years old, with valid driver license and authorized by the insured is covered by this Policy.

La presente póliza de Auto de Responsabilidad Civil en E.U.A. y Canadá tendrá validez si la póliza de **HDI Seguros S.A. de C.V.** de auto residente ligada a ésta póliza se encuentra vigente, cubre sólo vehículos registrados en México y garantiza cubrir los límites mínimos de Responsabilidad Civil por Daños a Terceros en sus Bienes y en sus Personas requeridos en los E.U.A y Canadá. / This Auto Third Party Liability policy will be in force if the related **HDI Seguros S.A. de C.V.** mexican auto insurance policy is in force, it covers only Mexican plated and registered vehicles and guarantees to cover the Minimum limits for Bodily Injury and Property Damage Liability, required in the USA and Canada.

Chubb Seguros México, S.A. está autorizado y reconocido en Estados Unidos de Norteamérica por la National Association of Insurance Commissioners (NAIC:AA273007) y en Canadá por el Canadian Council of Insurance Regulators (CCIR)/Chubb Seguros México, S.A. is authorized and recognized in the United States of America by the National Association of Insurance Commissioners (NAIC:AA2730007) and in Canada by the Canadian Council of Insurance Regulators (CCIR).

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 06 de Junio de 2024, con el número CNSF-S0039-0051-2024/CONDUSEF-006303-02.

Reporte de siniestro:	Solicitar una grúa o asistencia:	Solicitar ID Card para Canadá:
Llamando desde USA: 1-866-223-5677	Llamando desde USA: 1-877-730-8622	Llamando desde USA: 1-877-730-8622
Llamando desde México: 001-883-223-5677	Llamando desde México: 001-882-730-8622	Llamando desde México: 01-800-467-3031

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA AUTOS TURISTAS CON PLACAS MEXICANAS EN E.U.A. Y CANADÁ - AUTO TURISTA NORTHBOUND / USA AND CANADA THIRD PARTY LIABILITY TOURIST AUTO INSURANCE POLICY FOR MEXICAN PLATED VEHICLES - TOURIST AUTO NORTHBOUND

En caso de Accidente en USA o Canadá

1. Presente su póliza de Seguro CHUBB para Auto Mexicano en USA y Canadá.
2. Obtenga Nombre, Dirección y Teléfono de los Terceros involucrados y testigos del accidente si los hay.
3. Obtenga Nombre de la Aseguradora y número de póliza de cada vehículo involucrado.
4. Obtenga No. de reporte de policía y Nombre y No. de placas del policía que investigó el accidente.
5. Nunca admita la culpa o asuma la responsabilidad del accidente.
6. No hable de los detalles del accidente, únicamente con el oficial de policía que investigue.

Cómo se atienden los siniestros en USA y Canadá

1. A diferencia de la atención de siniestros en México, en estos países la presencia de un ajustador NO es necesaria, la policía es quien funge como ajustador deslindando responsabilidades.
2. Una vez reportado el siniestro, el tercero o su Aseguradora llamarán a CHUBB para hacer la reclamación de pago si usted es declarado responsable por la autoridad.
3. CHUBB asignará personal de siniestros para realizar las investigaciones y negociaciones pertinentes con el tercero afectado y en su caso, pagar la indemnización correspondiente.
4. En caso de recibir una llamada por parte del afectado o sus representantes, NO haga ninguna negociación y diríjalo a los números de atención de siniestros de CHUBB.

IMPORTANTE / IMPORTANT: Todo accidente deberá ser reportado antes de salir de USA ó CANADÁ, de lo contrario, su reclamo podría ser rechazado. / All accident must be reported before leaving USA or CANADA, failure to do so may void your claim.

Es obligación del asegurado dar aviso a la compañía tan pronto tenga conocimiento de haberse presentado alguna de las circunstancias o sucesos previstos en los términos de esta póliza, ya que el derecho a tal protección depende del cumplimiento del asegurado de esta obligación de aviso. / It is mandatory for the insured to give notice to the company as soon as the insured becomes aware of any of the circumstances or events provided in the conditions of this policy, as the right to such protection depends on the fulfilment of the insured of this obligation of notice.

Consulta las condiciones generales en:

<http://www.chubbmexico.net/generalconditions/northbound/>